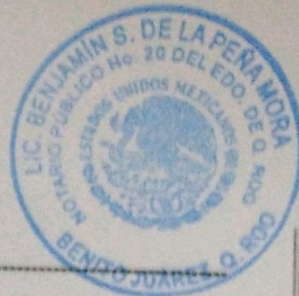




Lic. Benjamín S. de la Peña Mora

Notario Público No. 20  
Y del Patrimonio Inmueble Federal de la Ciudad de Cancún  
Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.



----- P.A.-----ESCRITURA NUMERO QUINCE MIL CINCUENTA Y CINCO,-----

----- VOLUMEN OCHENTA Y SIETE, TOMO "D",-----

----- FOLIO NÚMERO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CATORCE,----- MAGA/JARR-----

----- CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. YO, LICENCIADO BENJAMIN SALVADOR DE LA PEÑA MORA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTE EN EL ESTADO, EN EJERCICIO Y CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, HAGO CONSTAR:-----

----- LA CONSTITUCIÓN DE "RESIDENCIA PUNTA UMI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN LA QUE INTERVIENEN DOÑA BERTHA GARCIA CHAVEZ, DON BIZMARK BOETTIGER BARRERA, Y CON LA COMPARECENCIA DE DOÑA BERTHA DAMARIS RUEDA GARCIA, PARA LOS FINES QUE MAS ADELANTE SE INDICAN, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ESTATUTOS, PREVIO PERMISO CONCEDIDO POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL, CON LA CLAVE ÚNICA DEL DOCUMENTO (CUD): A202009021348522065 (A DOS CERO DOS CERO CERO NUEVE CERO DOS UNO TRES CUATRO OCHO CINCO DOS DOS CERO SEIS CINCO), DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, QUE AGREGO AL APÉNDICE DE ÉSTA ESCRITURA CON LA LETRA "A".-----

-----ESTATUTOS-----

----- ARTICULO PRIMERO.- LA DENOMINACIÓN SOCIAL "RESIDENCIA PUNTA UMI", SE USARÁ SEGUIDA DE LAS PALABRAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", O DE SU ABREVIATURA "S.A. DE C.V.".-----

ARTÍCULO SEGUNDO.- LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO:-----

----- I).- CONSTRUCCIÓN, PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURAS DE DESARROLLOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, MEDIO O RESIDENCIAL, TURÍSTICOS, MARINAS, CAMPOS DE GOLF, HOTELEROS, CONDOMINIOS, CONDOMINIOS DE TIEMPO COMPARTIDO Y EN GENERAL TODO TIPO DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, COMERCIALIZAR, PROMOVER, ADQUIRIR, ENAJENAR, EXPLOTAR, ADMINISTRAR, ORGANIZAR, COMPRAR, VENDER, PARTICIPAR, OPERAR, DESARROLLAR POR CUENTA PROPIA O AJENA TODO TIPO DE PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS, RÚSTICOS Y RURALES DESARROLLADOS O POR DESARROLLAR, DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE CUALQUIER GENERO, BIENES MUEBLES, MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTES, MAQUINARIA Y EQUIPO TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS EN MÉXICO COMO EN EL EXTRANJERO.-----

----- II).- CONSTRUCCIÓN, PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA A TODO TIPO DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURAS DE DESARROLLOS DE JARDINES, ZOOLOGICOS, PARQUES DE DIVERSION,

COTEJADO





PARQUES ACUÁTICOS, VIVEROS, PARQUES Y CENTROS DE DESARROLLO ECOLÓGICO, OBRAS AGROPECUARIAS Y PISCICOLAS, PARQUES Y CENTROS CINEGÉTICOS, CENTROS DE ESPECTÁCULOS, CENTROS COMERCIALES, TEATROS, CINES, MUSEOS, CLÍNICAS, SANATORIOS, HOSPITALES, CENTROS DE REHABILITACIÓN Y SALUD, FABRICAS, TALLERES, LABORATORIOS, EXPENDIDOS, ALMACENES Y BODEGAS Y EN GENERAL TODO TIPO DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y DE INFRAESTRUCTURAS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS EN MÉXICO, COMO EN EL EXTRANJERO. -----

----- III).- CONSTRUCCIÓN, PROMOCIÓN, PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN POR CUENTA PROPIA O AJENA EN LA CONSTRUCCIÓN; COMERCIALIZAR, PROMOVER, ADQUIRIR, ENAJENAR, EXPLOTAR, ADMINISTRAR, ORGANIZAR, COMPRAR, VENDER, PARTICIPAR, OPERAR EN DESARROLLO DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA URBANAS Y SUBURBANAS, ENTUBAMIENTO DE AGUAS, DRENAJE, CAMINOS, PUENTES, CARRETERAS, PUERTOS, MARINAS, POZOS DE AGUA, PRESAS DE RIEGO, HIDROELÉCTRICAS, TERMOELÉCTRICAS, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, PLANTAS GENERADORAS, ELECTRICIDAD, SUBESTACIONES, DESALINIZADORAS, OBRAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y EN GENERAL TODO TIPO DE DESARROLLOS DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS EN MÉXICO COMO EN EL EXTRANJERO.----

----- IV).- PARTICIPAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE CON OTRAS SOCIEDADES EN CONCURSO O LICITACIONES TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS EN MÉXICO COMO EN EL EXTRANJERO. -----

----- V).- ADQUIRIR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, RENTAR, RENTAR EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO, CEDER, GRAVAR Y NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA CON MATERIALES, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIOS O CONVENIENTE PARA LLEGAR A CABO LOS FINES SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES. -----

----- VI).- ESTABLECER, ADQUIRIR, VENDER, CONSTRUIR, RENTAR, RENTAR EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO, OPERAR, POSEER EN CUALQUIER OTRA MANERA PERMITIDA POR LA LEY, DISPONER DE FABRICAS, TALLERES, LABORATORIOS, PLANTAS, ALMACENES, OFICINAS, TIENDAS O CUALQUIER OTRO TIPO DE INSTALACIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. -----

----- VII).- LA REALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES COMPATIBLES CON SU NATURALEZA Y PERMITIDOS POR LA LEY QUE EN ALGUNA FORMA FACILITEN O COMPLEMENTEN AQUELLOS PROPÓSITOS; PUDIENDO ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS REALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FINES SOCIALES. -----

----- VIII).- PRESTAR Y RECIBIR TODA CLASE DE SERVICIOS TÉCNICOS, ASESORIA O CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, CONTABLE, MERCADEO, MERCANTIL, PUBLICIDAD,





# Registro Público de Comercio

Cancún



Gobierno del Estado de  
Quintana Roo

Inscripción vía web inmediata

20200017293200A4

Número Único de Documento

## BOLETA DE INSCRIPCIÓN

| ANTECEDENTES REGISTRALES |   |
|--------------------------|---|
| FME                      | Nombre/Denominación razón social                          |
| N-2020056306             | RESIDENCIA PUNTA UMI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE |

| DATOS DE INGRESO |                              |                      |
|------------------|------------------------------|----------------------|
| NCI              | Fecha y hora                 | Solicitante          |
| 202000172932     | 24/09/2020 02:15:45 T.CENTRO | BERTHA GARCIA CHAVEZ |

| DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA |                   |
|-------------------------------------|-------------------|
| No. de documento                    | Tipo de documento |
| 15055                               | Escritura         |

|   |
|---|
| <b>Fedatario / Autoridad</b><br>Benjamín S. de la Peña Mora |
|---|

| ACTOS INSCRITOS |                             |                                    |                              |
|-----------------|-----------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| FME             | Formas precodificadas       | Nombre acto                        | Fecha de ingreso             |
| N-2020056306    | M4-Constitución de Sociedad | Constitución de sociedad mercantil | 24/09/2020 02:15:45 T.CENTRO |

| PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD |                              |            |
|---------------------------------|------------------------------|------------|
| Referencia de pago No.          | Fecha                        | Importe    |
| N° 21136907                     | 24/09/2020 02:15:12 T.CENTRO | \$4,030.00 |

| FIRMA RESPONSABLE DE OFICINA                             |
|--|
| <b>Nombre</b><br>María de Jesus Tzuc Peña                |
| <b>Firma</b><br>43739842816fcc668fd7cb61968354621492b812 |

| SELLO DIGITAL DE TIEMPO                               |  |
|---|--|
| <b>Sello digital de tiempo</b><br>20200924191318.101Z | iv7NrQWIKxd//<br>bWbckDxTtzeQzvxFkIDEqWtatFkhd5fdhfZT8KdFrHCSOqAmA339Q8lleUfXwep0NA4nKTmVsdMQIYxUa<br>+G/l3Mqu2xxNmhk7HxZ11q7H+g0IWZsC14lrHarBKeR2NXD60Y<br>+IVXSpEYmUnBYdhY9Z7SjRAmzH2MeM0s747VnBzYHRYHiWiHbcOUecn4U7mrLDU5iPaV5iOghK0q<br>bo6eVRtrpLFqKedRJKxRHH0Di4DpGBpA0A== |

|              |
|--------------|
| <b>FIRMÓ</b> |
|--------------|



